

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 17 de febrero de 2017, aprobó las bases que han de regir la convocatoria para cubrir los puestos número 27, 29 y 66 del Mercadillo de Priego de Córdoba, que se encuentran vacantes, siendo publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº. 50, de 15 de marzo.

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se ha reunido la Comisión de Valoración, el día 18 de mayo, resultando admitidas todas las solicitudes presentadas. Aplicando el baremo previsto en las bases, han resultado las puntuaciones provisionales que aparecen en el listado anexo.

A la vista del resultado de la baremación, la Comisión acuerda proponer provisionalmente la adjudicación de los puestos vacantes a las siguientes personas:

- D. RAFAEL RAMÍREZ RAMÍREZ, provisto del DNI nº. xxxxx299K.
- D. JOSE MANUEL VALERA CASTRO, provisto del DNI nº. xxxxx894V.
- D^a. SUSANA SANCHEZ MENA, provista del DNI nº. xxxxx501C.

De conformidad con lo previsto en la base segunda, se concede un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Tablón Municipal de Anuncios Electrónico, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas, que serán resueltas, en su caso, por la Comisión de Valoración.

Priego de Córdoba, a la fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE,



ANEXO

	NOMBRE	DNI/NIE	MOSTRA- DOR	TOLDO	EXPE- RIENCIA	< 25 AÑOS	> 45 AÑOS	PARADO LARGA DURACION	+33% MINUSVAL.	VICTIMA VIOLENCIA GENERO	DISTINTIVO CALIDAD	SISTEMA ARBITRAJE	REGISTRO COMERCIO AMBULANTE	FECHA REGISTRO ENTRADA	Nº. DE REGISTRO	TOTAL
1	RAFAEL RAMIREZ RAMIREZ	xxxxx299K	1	1	2	----	0,5	----	----	----	----	1	1	23/03/17	3954	6,5
2	JOSE MANUEL VALERA CASTRO	xxxxx894V	1	1	2	----	0,5	----	----	----	----	1	1	11/04/17	5055	6,5
3	SUSANA SANCHEZ MENA	xxxxx501C	1	1	2	----	----	----	----	----	----	1	1	20/03/17	3792	6
4	ANTONIO CASADO CABALLERO	xxxxx966F	1	1	2	----	0,5	----	0,5	----	----	----	1	20/03/17	3798	6
5	SERGIO PADILLA SANCHEZ	xxxxx820C	1	1	2	----	0,5	----	----	----	----	----	1	21/03/17	3827	5,5
6	RAFAEL CHICA GALVEZ	xxxxx842B	1	1	2	----	0,5	----	----	----	----	----	----	20/03/17	3793	5
7	GABRIEL ESCOBEDO CORTES	xxxxx924X	1	1	2	----	0,5	----	----	----	----	----	----	20/03/17	3795	4,5
8	Mª. CARMEN GARCIA TEJADA	xxxxx931S	1	1	2	0,5	----	----	----	----	----	----	----	22/03/17	3925	4,5
9	CARMEN CORTES ESCOBEDO	xxxxx958L	1	1	2	----	----	----	0,5	----	----	----	----	23/03/17	3973	4,5
10	MARIA REYES GOMEZ GRAGEA	xxxxx637X	1	1	0,95	----	----	----	----	----	----	----	1	12/04/17	5142	3,95
11	RAFAEL PRADOS REINA	xxxxx249P	1	----	2	----	----	----	----	----	----	----	----	27/03/17	4202	3
12	CRISTIAN FERNÁNDEZ JIMÉNEZ	xxxxx915G	1	1	0,05	----	----	----	----	----	----	----	----	17/03/17	3658	2,05
13	RAFAEL MARTINEZ FERNANDEZ	xxxxx292K	----	----	2	----	----	----	----	----	----	----	----	21/03/17	3829	2
14	JUAN A. QUINTERO GOMEZ	xxxxx724F	----	----	----	----	0,5	----	----	----	----	----	1	17/03/17	3655	1,5
15	ALI HASSAN	xxxxx076V	1	----	----	0,5	----	----	----	----	----	----	----	29/03/17	4395	1,5
16	NICOLÁS ROMERO CORTÉS	xxxxx069E	----	----	----	0,5	----	----	----	----	----	----	----	20/03/17	3796	0,5
17	Mª. ARACELI MILLAN CABALLERO	xxxxx427M	----	----	----	----	0,5	----	----	----	----	----	----	21/03/17	3828	0,5
18	ALASSAME DIOP FAYE	xxxxx401G	----	----	----	----	0,5	----	----	----	----	----	----	22/03/17	3924	0,5

Código seguro de verificación (CSV):



D3971C351C45D767ECE3

D397 1C35 1C45 D767 ECE3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por El Alcalde MARMOL SERVIAN JOSE MANUEL el 24/5/2017